



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

04 DIC 2020

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

408700

DECRETO N° 3107
QUILLON, miércoles 2 diciembre 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- ~~EL COMPROBANTE CONTABLE 28-1404~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : TRANSPORTES MATTIG SPA

RUT: 76.525.207-5

LA SUMA DE \$: 476.000

Y SON: CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 55 DE FECHA 06/11/2020 POR \$476.000.- DE TRANSPORTES MATTIG SPA., POR SERVICIO DE TRASLADO DE 2 CONTAINERS DESDE LA ESCUELA MUNICIPAL DE CANOTAJE HACIA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENDYR NÁUTICO, MEDIANTE UN CAMIÓN GRÚA, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 92 DE DEPORTES Y RECREACIÓN, ORDEN DE COMPRA N° 4352-817-AG20, PROVENIENTE DE COMPRA ÁGIL. DECRETO ALCALDICIO N° 3274 DE FECHA 05/11/2020, QUE AUTORIZA COMPRA ÁGIL. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE. D.A. N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO A LOS EFECTOS DEL VIRUS COVID-19.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999001	160018	Otros Servicios - Servicio	476.000		76525207-5	F-55
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		476.000	76525207-5	C-0

TOTALES : 476.000 476.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

PAGADO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

RECIBI CONFORME

16 DIC 2020

TESORERO MUNICIPAL QUILLON